

Atención Ciudadana retoma el servicio presencial en 22 oficinas de pedanías y distritos



El Servicio de Atención Ciudadana, dependiente de la Concejalía de Agenda Urbana y Gobierno Abierto, que dirige Mercedes Bernabé, retoma el servicio presencial mediante cita previa en un total de 22 oficinas situadas en pedanías y distritos.

En concreto, retomarán el servicio mediante cita previa las siguientes oficinas: Casillas, Corvera, El Raal, Guadalupe, Javalí Nuevo, Javalí Viejo, La Albatalía, La Arboleja, La Raya, Llano de Brujas, Lobosillo, Los Martínez del Puerto,

Nonduermas, Patiño, Puebla de Soto, San Ginés, Sangonera la Verde, Santa Cruz, Sucina, Torreagüera, Valladolides y Zarandona.

El Servicio de Atención Ciudadana tiene abiertas un total de 30 oficinas a las que se unan las 22 que ya han comenzado a prestar servicio en pedanías y distritos. Hay que añadir, además, Cabezo de Torres, Beniaján, El Palmar, Puente Tocinos y La Paz, así como las tres centrales de Abenarabi, Glorieta y Plaza Europa. El resto de sedes irá retomando su actividad habitual, atendiendo a la situación actual con respecto al Covid-19 y con todas las medidas de seguridad.

En palabras de Mercedes Bernabé, “los murcianos pueden continuar con la realización de sus trámites en las distintas oficinas de pedanías y distritos. Este servicio continúa ofreciendo al ciudadano las mejores prestaciones, garantizando su seguridad con todas las medidas de protocolo reglamentarias frente al Covid-19”.

Atención mediante cita previa

Los usuarios deberán acudir a las oficinas mediante el procedimiento de cita previa, que está disponible en el enlace <https://www.murcia.es/web/portal/cita-previa-servicio-de-atencion-ciudadana>. Asimismo, también se podrá solicitar la **cita previa** a través del **teléfono 010** o en el **968 22 95 49**, si se llama fuera del término municipal.

Cabe destacar que solo podrá acudir al puesto de atención presencial el solicitante, salvo personas dependientes que precisen de acompañamiento. Con ello, “se trata de un sistema seguro que permite evitar las aglomeraciones, respetando el turno y sin colas. Además, para su correcto funcionamiento, existe personal encargado de controlar las entradas y salidas de una manera ordenada y respetando el turno de atención”, señala la edil. Además, todos los puestos están provistos de las medidas de seguridad, como mamparas protectoras y geles

desinfectantes, la señalética vertical y horizontal.

Horario de las nuevas oficinas

Las oficinas prestarán su servicio al público en el siguiente horario:

- * Casillas: lunes, de 9.00 a 11.00 horas.
- * Corvera: martes y jueves, de 9.00 a 14.00 horas, y viernes, de 12.00 a 14.00 horas.
- * El Raal: martes y jueves, de 9.00 a 14.00 horas, y viernes, de 12.00 a 14.00 horas.
- * Guadalupe: martes y jueves, de 9.00 a 14.00 horas.
- * Javalí Nuevo: miércoles, de 9.00 a 11.00 horas, y viernes, de 9.00 a 14.00 horas.
- * Javalí Viejo: lunes y viernes, de 9.00 a 11.00 horas, y miércoles, de 9.00 a 14.00 horas.
- * La Albatalía: martes y jueves, de 12.00 a 14.00 horas.
- * La Arboleja: martes y jueves, de 9.00 a 11.00 horas.
- * La Raya: lunes y miércoles, de 12.00 a 14.00 horas.
- * Llano de Brujas: lunes y miércoles, de 9.00 a 11.00 horas.
- * Lobosillo: lunes, miércoles y viernes, de 9.00 a 11.00 horas.
- * Los Martínez del Puerto: lunes y viernes, de 12.00 a 14.00 horas.
- * Nonduermas: lunes, de 9.00 a 14.00 horas; martes y miércoles, de 12.00 a 14.00 horas; y jueves, de 9.00 a 11.00 horas.
- * Patiño: martes y jueves, de 9.00 a 14.00 horas.
- * Puebla de Soto: martes, de 9.00 a 11.00 horas, y viernes, de 9.00 a 14.00 horas.
- * San Ginés: martes, de 9.00 a 11.00 horas, y jueves, de 12.00 a 14.00 horas.
- * Sangonera la Verde: lunes, miércoles y jueves, de 9.00 a 14.00 horas, y martes, de 12.00 a 14.00 horas.
- * Santa Cruz: miércoles, de 9.00 a 11.00 horas.
- * Sucina: miércoles, de 12.00 a 14.00 horas, y viernes,

de 9.00 a 11.00 horas.

- * Torrealgüera: lunes, de 12.00 a 14.00 horas, miércoles y viernes, de 9.00 a 14.00 horas.
- * Valladolides: martes y jueves, de 9.00 a 11.00 horas, y miércoles, de 12.00 a 14.00 horas.
- * Zarandona: miércoles, de 12.00 a 14.00 horas.

Fuente: Ayuntamiento de Murcia.